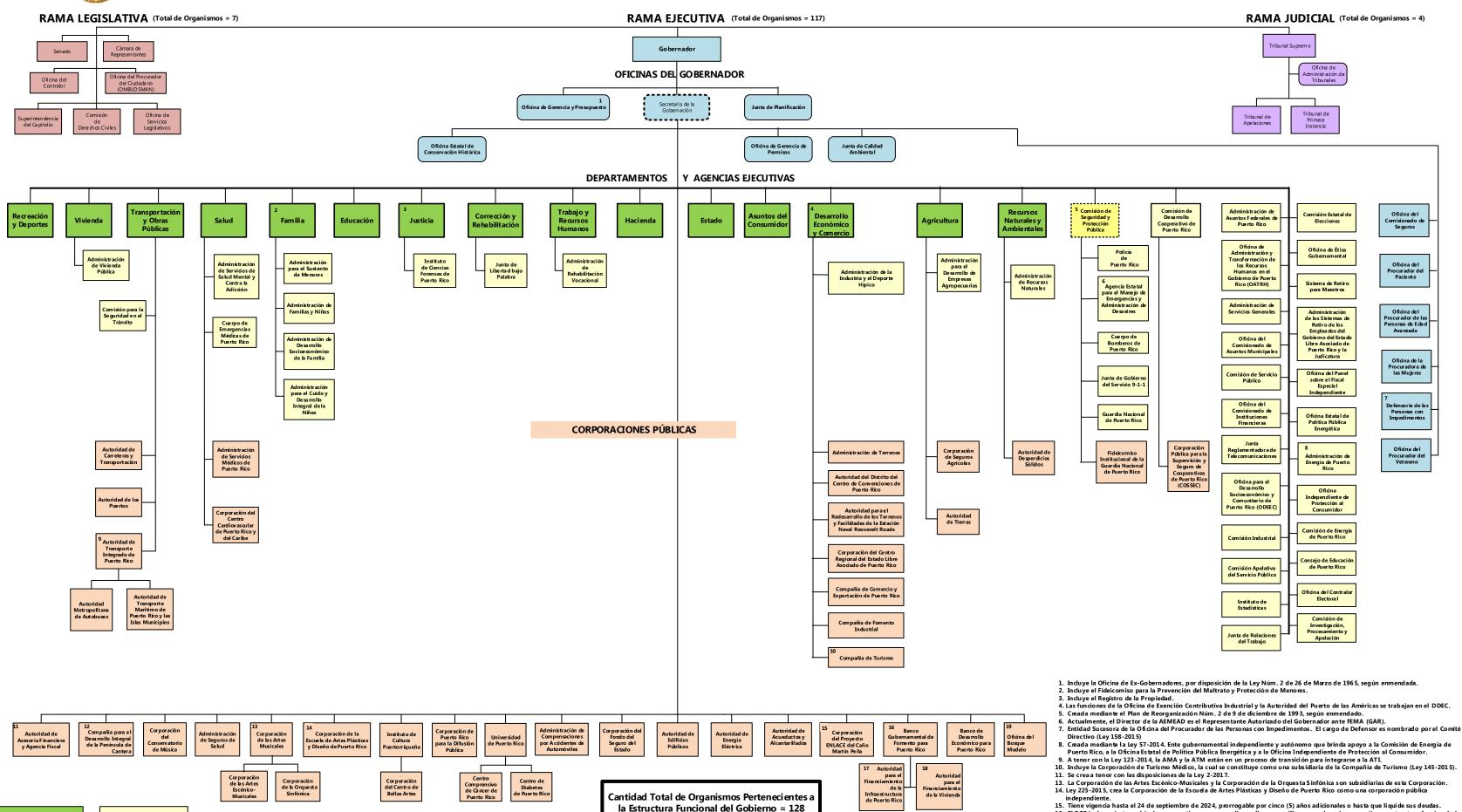


Administrador Individual

Gabinet e Ejecutivo

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO





Revisado: 2/marzo/ 2017

la Estructura Funcional del Gobierno = 128

15. El BGF incluye ciertos vehículos corporativos para cumplir con fines específicos, pero los mismos no tienen estructura funcional ni operacional; a saber. Agencia para el Financiamiento Municipal; Corporación del Fondo de Interés Apremiante de PR (COFINA); Autoridad para las Alianzas Público Privadas; Corporación para el Financiamiento Público. La Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales, Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental (AFICA), se incluye para agrupar las agencias con funciones de financiamiento.

17. La Ley Núm. 44 de 21 de junio de 1988 la crea como un cuerpo corporativo y político independiente. 18. Se crea como subsidiaria del BGF.

19. Tiene vigencia por cuatro (4) años, prorrogable por dos (2) años adicionales (Ley 182-2014).